

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN JUNTA DE GOBIERNO

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE 2014

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10 horas del día 23 de octubre de 2014, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en la calle de José María Velasco número 101, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, con el propósito de celebrar la Décima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se reunieron:

PRESIDENCIA:

Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle. Consejera Presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Dra. Teresa Bracho González. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Dra. Margarita María Zorrilla Fierro. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Dr. Eduardo Backhoff Escudero. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Mtro. Gilberto Ramón Guevara Niebla. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

SECRETARÍA TÉCNICA

Mtro. Luis Salvador Castillo Montes, Titular de la Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social. Secretario Técnico.

INVITADOS:

Lic. Gustavo Ulloa López. Director General Adjunto de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP

Lic. Luis Felipe Michel Díaz. Contralor Interno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Handwritten signatures and initials on the right margin:
SSS
W
Mung
an
TR
OR

Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes. Titular de la Unidad de Administración del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Dr. Francisco Miranda López, Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Mtro. Agustín Caso Raphael. Titular de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Lic. Jorge Antonio Hernández Uralde. Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional.

Mtro. Agustín Eduardo Carrillo Suárez. Director General de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

La Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle presidió la Sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas siguientes:
 - a. Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 29 de septiembre del 2014.
 - b. Acta de la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 15 de octubre del 2014.
4. Solicitud de aprobación del Tercer Informe Trimestral del INEE, al 30 de Septiembre de 2014^o.
5. Solicitud de aprobación del "Informe de los Estados Financieros Del Instituto Nacional Para La Evaluación De La Educación, al 30 de septiembre de 2014"
6. Solicitud de aprobación del "Tercer Informe Trimestral De Avance En El Cumplimiento De Los Lineamientos De Austeridad, Mejora Y Modernización De La Gestión Pública Del INEE, Al 30 De Septiembre De 2014"

7. Solicitud de acuerdo para aprobar el "Manual de Organización del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación"
8. Asuntos generales.
9. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y Declaración de quórum

En uso de la palabra, la Mtra. Sylvia Schmelkes pregunta al Secretario Técnico, previa verificación de la lista de asistencia (**Anexo 1**) si existe el quórum legal necesario para llevar a cabo la presente sesión, lo cual es confirmado; enseguida manifestó: Con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 24, 31, 39, 42 y 45 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 16 y 20 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, declaró instalada la Décima Sesión Ordinaria de 2014 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Presidenta sometió a la consideración de la Junta de Gobierno el Orden del Día propuesto en la carpeta electrónica que les fue puesta a disposición con antelación a la presente sesión

Los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo SOJG/10-14/01.01,R	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente Sesión.
-------------------------------	---

3. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas siguientes:

- a. Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 31 de julio del 2014.
- b. Acta de la Décima Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 14 de agosto de 2014.

La Mtra. Schmelkes manifestó que las actas correspondientes fueron puestas a disposición de los Consejeros e Invitados con anterioridad a la celebración de la presente sesión. Sugirió obviar su lectura y propuso proceder a su aprobación. Los Consejeros estuvieron de acuerdo en la dispensa de lectura y la aprobaron por unanimidad, por lo que la Consejera Presidente solicitó al Secretario Técnico diera lectura al acuerdo correspondiente el cual quedó como sigue:

Acuerdo SOJG/10-14/01.02,R	Los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban las actas de la Novena Sesión Ordinaria y Décima Segunda Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la
-------------------------------	--

Handwritten signatures and initials on the right margin, including "29/11", "M", "P", "C", and "C".

	Educación, celebradas el 29 de septiembre y 15 de octubre del año 2014.
--	---

4. Solicitud de aprobación del Tercer Informe Trimestral del INEE, al 30 de Septiembre de 2014”.

La Consejera Presidenta comentó que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e Invitados con anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

El Mtro. Luis Castillo Montes expuso a los miembros de la Junta de Gobierno los pormenores del informe en cuestión, señalando los niveles de avance de las diferentes áreas, e hizo diversas particularizaciones a petición de las Señoras y Señores Consejeros.

No habiendo más comentarios al respecto, la Consejera Presidenta pidió a los integrantes de la Junta se manifiesten sobre la aprobación del acuerdo que se propone, siendo aprobado por unanimidad y así mismo, solicitó al Secretario Técnico que diera lectura a los términos en que quedará el mismo conforme a lo siguiente:

Acuerdo SOJG/10-14/01.03,R	Con fundamento en los artículos 3° fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 38 fracción IV de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; y 18 fracción V, 57 fracción I y 75 fracción VI del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno aprueba el Tercer Informe Trimestral de Gestión del Programa Anual de Actividades del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, al 30 de septiembre de 2014.
---	---

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including '99', 'Luis', 'Miguel', and 'C. P.']

5. Solicitud de aprobación del “Informe de los Estados Financieros Del Instituto Nacional Para La Evaluación De La Educación, al 30 de septiembre de 2014”

La Consejera Presidenta comentó que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e Invitados con anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

El Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes, expuso a los miembros de la Junta de Gobierno los pormenores del informe en cuestión.

No habiendo comentarios al respecto, la Consejera Presidenta pidió a los integrantes de la Junta se manifiesten sobre la aprobación del acuerdo que se propone, siendo aprobado por unanimidad y así mismo, solicitó al Secretario Técnico que diera lectura a los términos en que quedará el mismo conforme a lo siguiente:

Acuerdo SOJG/10-14/01.04,R	Con fundamento en los artículos 3º fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 y 38 fracción XIX de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 79 fracciones XIII y XIV del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno aprueba el Informe de los Estados Financieros del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, al 30 de Septiembre de 2014.
---------------------------------------	--

6. **Solicitud de aprobación del "Tercer Informe Trimestral De Avance En El Cumplimiento De Los Lineamientos De Austeridad, Mejora Y Modernización De La Gestión Pública Del INEE, Al 30 De Septiembre De 2014" Solicitud de acuerdo para aprobar el "Manual de Organización del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación".**

La Consejera Presidenta señaló que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e Invitados con anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

El Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes, expuso a los miembros de la Junta de Gobierno los pormenores del informe en cuestión.

No habiendo más comentarios al respecto, la Consejera Presidenta pidió a los integrantes de la Junta se manifiesten sobre la aprobación del acuerdo que se propone, siendo aprobado por unanimidad y así mismo, solicitó al Secretario Técnico que diera lectura a los términos en que quedará el mismo conforme a lo siguiente:

Acuerdo SOJG/10-14/01.05,R	Con fundamento en los artículos 3º fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 y 38 fracción XVII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 17 párrafo último de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014; 15 fracción XVI del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; y lineamientos 1 y 29 de los Lineamientos de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el Ejercicio Fiscal 2014, la Junta de Gobierno
---------------------------------------	---

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the number 2911 and several illegible signatures.

	aprueba el "Tercer Informe Trimestral del Avance en el Cumplimiento de los Lineamientos de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, al 30 de septiembre de 2014"
--	---

7. Solicitud de acuerdo para aprobar el "Manual de Organización del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación"

La Consejera Presidenta señaló que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e Invitados con anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

El Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes expuso el tema y comentó que derivado de las necesidades actuales del Instituto se hizo necesaria la expedición del Manual correspondiente.

No habiendo más comentarios al respecto, la Consejera Presidenta pidió a los integrantes de la Junta se manifiesten sobre la aprobación del acuerdo que se propone, siendo aprobado por unanimidad y así mismo, solicitó al Secretario Técnico que diera lectura a los términos en que quedará el mismo conforme a lo siguiente:

Acuerdo SOJG/10-14/01.06,R	Con fundamento en los artículos 3º fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 38 fracción I, 44 fracción VI de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 4 y 79 fracciones V y VIII del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno aprueba el Manual de Organización del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, con las adecuaciones en la denominación de 3 Direcciones de Área, quedando de la siguiente manera:	
	En la Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social, la primera en la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa y la Segunda en la Dirección General de Comunicación Social.	
	Denominación autorizada por acuerdo SOJG/8-14/01.06,R del 28 de agosto de 2014	Denominación propuesta
	Dirección de Vinculación Interinstitucional	Dirección de Operación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa
	Dirección de Estrategia y	Dirección de Estrategia y Medios



 95/11
 Mung
 C.

	Relaciones Públicas	Digitales
	En la Unidad de Administración, Dirección General de Asuntos Jurídicos.	
	Denominación autorizada por acuerdo SOAJG/4-13/01.04, R del 12 de diciembre de 2014.	Denominación propuesta
	Dirección de Consulta Jurídica.	Dirección de Consulta.

8. Asuntos Generales.

En la presente sesión no hubo asuntos generales que tratar.

9. Cierre de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, la Consejera Presidenta manifestó que siendo las 11:30 horas del día de la fecha se da por concluida esta sesión y agradeció la participación de los asistentes.


Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle
Consejera Presidenta


Dra. Teresa Bracho González
Consejera


Dra. Margarita María Zorrilla Fierro
Consejera



Dr. Eduardo Backhoff Escudero
Consejero



**Mtro. Gilberto Ramón Guevara
Niebla**
Consejero



Mtro. Luis Salvador Castillo Montes
Secretario Técnico

Forman parte de esta acta los anexos siguientes: Anexo al punto 1. Lista de asistencia.

LISTA DE ASISTENCIA


MTRA. SYLVIA IRENE SCHMELKES DEL VALLE
Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno


DRA. TERESA BRACHO GONZÁLEZ
Consejera de la Junta de Gobierno

DRA. MARGARITA MARÍA ZORRILLA FIERRO
Consejera de la Junta de Gobierno


DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO
Consejero de la Junta de Gobierno


MTRO. GILBERTO RAMÓN GUEVARA NIEBLA
Consejero de la Junta de Gobierno

SECRETARIO TÉCNICO


MTRO. LUIS SALVADOR CASTILLO MONTES
Titular de la Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social

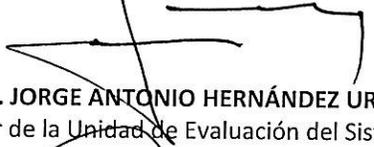
INVITADOS

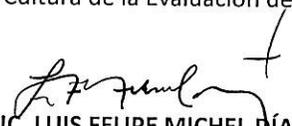

LIC. GUSTAVO ULLSA LÓPEZ
Director General Adjunto de la Unidad de Evaluación
del Desempeño


LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS LÓPEZ REYES
Titular de la Unidad de Administración del INEE


DR. FRANCISCO MIRANDA LÓPEZ
Titular de la Unidad de Normatividad y Política
Educativa del INEE


MTRO. AGUSTIN CASO RAPHAEL
Titular de la Unidad de Información y Fomento
de la Cultura de la Evaluación del INEE


MTRO. JORGE ANTONIO HERNÁNDEZ URALDE
Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema
Educativo Nacional del INEE


LIC. LUIS FELIPE MICHEL DÍAZ
Contralor Interno del INEE


MTRO. AGUSTÍN EDUARDO CARRILLO SUÁREZ
Director General de Asuntos Jurídicos
